

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 6 de julio de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1206/20 RGEP 14490

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Economía y Competitividad ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Actuación de las unidades y órganos de él dependientes durante la crisis del COVID-19, así como, de la previsión de actuaciones post Covid-19 de regreso a la normalidad. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1142/20 RGEP 14590

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno dotar de nuevas ayudas para remediar los efectos económicos causados por el COVID-19 en los sectores más vulnerables de la industria de la Comunidad de Madrid

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1143/20 RGEP 14591

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Recursos con los que cuenta ese nuevo organismo que se denomina Fundación Madrid por la Competitividad, que se va a encargar del sello Garantía Madrid para la reactivación de la economía madrileña

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

RENUNCIA DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

[RGEP 15364/20](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. José Luis García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, presentando su renuncia como Presidente de la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

CAMBIO DE MIEMBROS EN LAS COMISIONES DE LA CÁMARA: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

[RGEP 15365/20](#) y [RGEP 15377/20](#)

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista remitiendo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, relación de altas y bajas de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Economía, Empleo y Competitividad y de Justicia, Interior y Víctimas.

Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP 15377/20)

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la modificación, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones de Economía, Empleo y Competitividad y de Justicia, Interior y Víctimas.

**CAMBIO DE MIEMBROS EN LAS COMISIONES DE LA CÁMARA: GRUPO
PARLAMENTARIO SOCIALISTA**

[RGEP 15368/20](#)

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Madrid, 6 de julio de 2020
LA SECRETARIA GENERAL,

SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD